



Obrar p.^a la ejecución de la expresada Ley; esta Corporación bien en
 terada al contenido de las disposiciones que se ordenan en la cita
 da Ley, Reales Intenciones y Círculos; Alordaron: Que en cumpli-
 miento de lo dispuesto en el artículo quinto de dicha Intención,
 y siguientes sobre Territorial, se proceda por lo Secretario de esta
 Ayuntamiento en los términos que los mismos designan; y con
 respecto al término uno de lo mismo, se realice el nombra-
 miento de los treinta y seis Asociados, que en unión de los doce
 S. Concejales, go.^{do} componen esta Municipalidad y representan
 de el número & Categorías y en los términos que la Ley designa
 no, procedan a eleccionar lo determinado p.^a el Gobierno &
 S. M.; y en virtud por unanimidad nombraron a los S. D.
 Fran.^{co} Gimenez Lorente, D. Mateo Perez Mendosa, D. Sebastian
 Perez Nera, D. José Soler Carreras, D. Andrés Canas Torne, D. An-
 drés Gimenez Gimenez, D. Cristóbal Lorente Lopez, D. Diego
 naves Canas, D. Diego Mayordomo, D. Manuel Canas
 Alborn, D. Miguel Canas Mayordomo, D. Fran.^{co} Turbemon
 Nivamos, D. Fran.^{co} Lopez Lorente, D. Manuel José Turbemon
 Canas, D. Andrés Canas Lorente, D. Pascual Lorente Canas,
 D. José Canas Lorente, D. Alfonso Legaz Canas, D. Fran.^{co}

Asociados

B

